

1. Turismo sostenible, de naturaleza, de vida silvestre o ecoturismo, ¿qué acaso no son lo mismo?

ANDRÉS FELIPE GARCÍA-LONDOÑO*

BLANCA ROLDÁN-CLARA**

<https://doi.org/10.52501/cc.245.01>

Resumen

La ambigüedad conceptual entre términos clave como “turismo sostenible”, “turismo de naturaleza”, “ecoturismo” y “turismo de vida silvestre” tiene implicaciones importantes en el contexto de América Latina. Mediante una revisión crítica de literatura académica, este capítulo explora las definiciones, alcances, diferencias y relaciones entre estos conceptos. Se plantea que esta falta de claridad dificulta la implementación de buenas prácticas turísticas en la región. Se conceptualiza al turismo sostenible como un enfoque –más que como un tipo de turismo– que equilibra las dimensiones ambiental, económica y sociocultural, sin degradar los recursos naturales o comunidades locales a través del tiempo. Por su parte, el turismo de naturaleza se realiza en áreas naturales protegidas o poco intervenidas. Mientras que el ecoturismo integra objetivos éticos, educativos y de generación de beneficios locales, representando una estrategia y un concepto normativo diferente al turismo de naturaleza convencional. Por otro lado, el turismo de vida silvestre se centra en el avistamiento y encuentros con animales no domesticados, en libertad o cautiverio, tanto en áreas naturales como urbanas, y pudiendo o no alinearse con los principios de sostenibilidad y los objetivos del ecoturismo. Se propone un modelo conceptual sobre las

* Candidato a Doctor en Gestión del Turismo por la Universidad Autónoma de Occidente. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5549-1511>

** Doctora en Medio Ambiente y Desarrollo. Profesora e Investigadora en la Universidad Autónoma de Occidente. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6091-4256>

interrelaciones entre estos tipos de turismo y enfoques. Se destaca la necesidad de clarificar estos términos en español, que contribuyan a una mejor gestión turística en Latinoamérica, orientando teóricamente a diversos actores hacia prácticas turísticas responsables que promuevan la conservación y el desarrollo local.

Palabras clave: *Reflexión teórica, conceptualización, ambigüedad conceptual, sostenibilidad turística, Latinoamérica.*

Introducción

América Latina alberga una biodiversidad excepcional, siendo hogar de aproximadamente el 40% de las especies del planeta (UNEP, 2010). Esta riqueza natural la ha convertido en un destino predilecto para el turismo de naturaleza y vida silvestre. Sin embargo, este segmento turístico enfrenta una problemática que impacta su desarrollo: la confusión conceptual entre términos como “turismo de naturaleza”, “turismo de vida silvestre”, “ecoturismo” y “turismo sostenible”. A pesar de ser conceptos interrelacionados, con frecuencia se utilizan indistintamente en la región, dificultando la implementación de políticas y buenas prácticas (Macdonald y Wester, 2021). Cada término posee diferencias y matices que es preciso esclarecer. Esta ambigüedad conceptual tiene implicaciones prácticas en el contexto latinoamericano. Por un lado, puede derivar en usos equivocados de la terminología y en actividades que se autodenominan sostenibles sin serlo realmente. Por otro lado, dificulta la regulación, monitoreo y fomento efectivo de estas formas de turismo por parte de gobiernos, academia y sociedad civil (Honey, 2008; Macdonald y Wester, 2021; Stronza *et al.*, 2019).

Latinoamérica ofrece oportunidades excepcionales para la observación y experiencia directa de fauna en su ambiente natural, y cuando es correctamente gestionado no sólo ofrece una ventana a la belleza natural latinoamericana, sino que puede ser una herramienta para la conservación de muchas especies y sus hábitats, al permitir la observación *in situ* y la educación ambiental como en otras regiones del mundo (Walpole y Goodwin, 2001).

Por el contrario, el turismo sin una comprensión adecuada de su impacto, tanto de los operadores como de los visitantes, y la falta de regulación clara y bien definida, puede resultar en graves afectaciones para las áreas naturales y la vida silvestre, como el aumento de caza furtiva, el tráfico ilegal de especies y la destrucción de hábitats, entre otros problemas (Higham y Shelton, 2011; Newsome *et al.*, 2012; Stronza *et al.*, 2019).

Considerando la relevancia del turismo de naturaleza en América Latina y su potencial para promover la conservación y el desarrollo local, es importante clarificar los conceptos que lo enmarcan (Macdonald y Wester, 2021; Stronza *et al.*, 2019). Este capítulo busca aportar para llenar ese vacío, realizando una revisión crítica de la literatura para esclarecer las definiciones, alcances, diferencias y relaciones entre el turismo sostenible, de naturaleza, de vida silvestre y ecoturismo.

Específicamente, se plantean las siguientes preguntas: (1) ¿Cuáles son las principales definiciones y características distintivas de cada uno de estos conceptos? (2) ¿Qué similitudes y diferencias existen entre ellos? y (3) ¿Cómo se interrelacionan estos conceptos entre sí?

Para abordar estas preguntas, el capítulo se estructura en tres secciones. La primera conceptualiza las categorías de turismo sostenible, de naturaleza, ecoturismo y de vida silvestre, explorando sus orígenes, definiciones, alcances y rasgos distintivos. La segunda presenta una discusión integradora sobre las interrelaciones entre estos conceptos y propone un modelo conceptual. Finalmente, la tercera sección ofrece conclusiones y recomendaciones sobre los alcances de esta clarificación conceptual para la gestión turística en Latinoamérica.

Conceptualizando el turismo sostenible, de naturaleza, ecoturismo y de vida silvestre

Del turismo masivo al turismo alternativo

El turismo moderno se consolidó durante la Ilustración europea con el “Grand Tour”, donde viajeros acaudalados exploraban el continente con fines educativos, diplomáticos y comerciales (Fletcher *et al.*, 2017; Molina,

2000). Posteriormente, con la llegada del ferrocarril en el siglo XIX, el turismo se masificó en Estados Unidos y Europa, aunque este crecimiento se vio obstaculizado por diferentes conflictos bélicos y no fue sino hasta finales de la Segunda Guerra Mundial, cuando resurgió el turismo y se formó la Organización Mundial de Turismo (OMT) (Fletcher *et al.*, 2017).

Este turismo masivo, impulsado por la producción industrial y el fordismo, fue criticado por sus notables impactos socioambientales y visión de corto plazo, lo que llevó a una crisis del sector en las décadas de setenta y ochenta, dando paso al denominado postfordismo con dos vertientes: el neofordismo de parques temáticos y entornos artificiales y el turismo alternativo buscando experiencias auténticas y conservación del patrimonio (Arnegger *et al.*, 2010; Molina, 2000).

El turismo alternativo busca promover la participación comunitaria, la equidad en la distribución de costos y beneficios, así como la sostenibilidad sociocultural y ambiental de los destinos turísticos (Brohman, 1996). Este enfoque de turismo no está exento de controversias y limitaciones, ya que el término se ha aplicado indistintamente a cualquier turismo que no sea el turismo de masas, ocultando los impactos negativos de muchas actividades potencialmente dañinas (Weaver, 1998).

Orams (2001) argumenta que muchas veces el turismo de masas también ha significado un salvavidas económico y no ha sido el “monstruo” que mucha literatura científica ha descrito. Destaca, que ha servido de opción para otras industrias potencialmente más nocivas, como la minería. Sin embargo, no niega que el turismo de masas sea problemático o que no haya necesidad de un enfoque distinto, sino que es posible ver al turismo alternativo como una evolución del tradicional que se da cuenta de sus puntos fuertes y debilidades (Orams, 2001).

En este sentido, Weaver (2013) sostiene que existe una percepción contradictoria sobre la identidad del turismo sostenible tanto en el turismo de masas (basado en el capitalismo) como en el turismo alternativo (basado en la ética), y argumenta que evoluciona como una síntesis de ambos enfoques, denominándolo “turismo de masas ilustrado”.

Aunque esta postura es deseable, en realidad puede ser peligrosa, ya que no refleja o puede ocultar los efectos negativos del turismo de masas, que en últimas es el responsable del surgimiento (o la necesidad) contemporáneo

de nuevas formas de turismo que responden a segmentos del mercado emergente (turismo alternativo), como el turismo de aventura, agroturismo, de naturaleza, etnoturismo, rural, ecológico, ecoturismo, comunitario, entre otros (Vargas del Río y Brenner, 2013).

Turismo sostenible

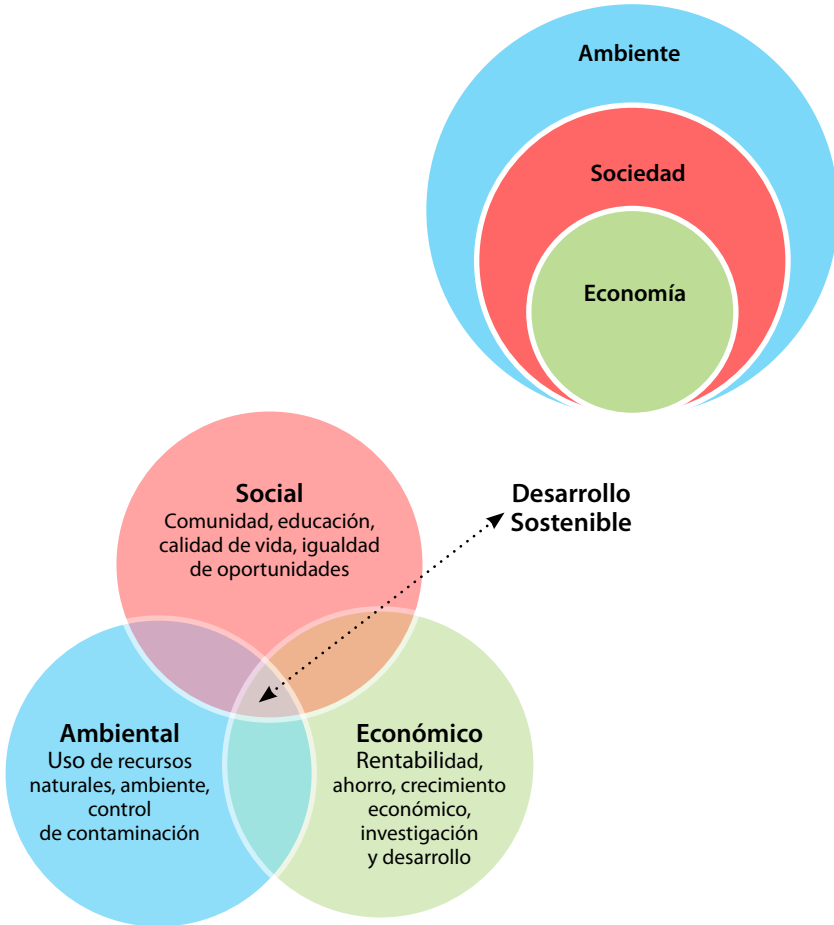
El turismo sostenible (TS) es un término que a menudo se usa indistintamente con “turismo sustentable”, lo que puede causar confusión en su comprensión. Mariño-Jiménez *et al.* (2018) destacan la importancia de diferenciar entre estos dos términos. Según los autores, en el idioma español, *sustentabilidad* se relaciona con la dimensión ambiental de la “sostenibilidad”, que también incorpora las dimensiones económica y sociocultural. Por lo tanto, es importante comprender que la sostenibilidad turística abarca (y debe abarcar) estas tres dimensiones y no sólo la dimensión ambiental, a la que erróneamente se hace referencia al usar el término.

La sostenibilidad turística hace parte y proviene a su vez del concepto de desarrollo sostenible. Una definición ampliamente reconocida de desarrollo sostenible proviene del Informe de la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo, más conocido como informe Brundtland (Brundtland, 1987). Este informe definió el desarrollo sostenible como aquel que satisface las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Esta perspectiva ha dado lugar a la conceptualización de lo que se ha conocido en inglés como el Triple Bottom Line (TBL) o los tres pilares de la sostenibilidad, que equilibra y evalúa las dimensiones ambiental, económica y social del desarrollo (Kitheka y Backman, 2016) (figura 1).

Sin embargo, existen otras maneras de ver el desarrollo sostenible. Según Kitheka y Backman (2016), el modelo anidado de la sostenibilidad propuesto por Doppelt (2008, citado en Kitheka y Backman, 2016) destaca la forma en que las dimensiones de la economía y la sociedad están ancladas y dependen fuertemente de la dimensión ambiental (figura 1). En otras palabras, los recursos y servicios que brinda la Tierra son esenciales para el funcionamiento de los sistemas de producción humana y sus estructuras

sociales, sin los cuales los sistemas económicos no pueden ser productivos, como es el caso del turismo.

Figura 1. *Los tres pilares de la sostenibilidad. (Izq.) Triple Bottom Line. La sostenibilidad se encuentra representada por la intersección de los tres círculos. (Der.) Dimensiones de la sostenibilidad en el modelo anidado destacando la importancia de la dimensión ambiental*



Fuente: Elaboración propia a partir de Kitheka y Backman (2016).

Desde una perspectiva académica, autores como Butler (1999) definen el TS como aquel que no degrada con el tiempo los recursos naturales o las comunidades donde se desarrolla, abarcando las tres dimensiones de la

sostenibilidad. Autores como Edgell (2019) argumentan que la sostenibilidad es posiblemente la cuestión más importante a la que se enfrenta el sector turístico en el siglo XXI, debido al rápido crecimiento del turismo a nivel mundial. Por otra parte, Carter *et al.* (2015) sugieren que debemos considerar al TS como un enfoque en lugar de una tipología de turismo.

Desde una perspectiva institucional, la OMT define el TS como el que considera sus repercusiones económicas, sociales y medioambientales actuales y futuras, atendiendo a las necesidades de los visitantes, la industria, el ambiente y las comunidades anfitrionas. Asimismo, establece principios clave para el TS, que incluyen el uso óptimo de recursos ambientales, el respeto a la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas y actividades económicas viables que generen beneficios equitativos (UNWTO, 2022).

Las Naciones Unidas han propuesto los denominados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como parte de la Agenda 2030. Estos objetivos buscan promover la sostenibilidad ambiental, la inclusión social, el desarrollo económico, la paz, la justicia y la buena gobernanza a nivel mundial (Gigliotti *et al.*, 2018). El TS desempeña un papel fundamental en la consecución de varios de estos ODS, como el fin de la pobreza, el trabajo decente y crecimiento económico, el consumo y producción responsables, la vida submarina y la vida de ecosistemas terrestres (Twinning-Ward *et al.*, 2017).

Por el contrario, la academia ha sido más crítica en cuanto al papel del turismo en el desarrollo sostenible, debido a que puede entrar en conflicto con algunos ODS, como la acción climática. Sin embargo, a pesar del papel importante que cumplen los indicadores de TS, para la industria turística y el seguimiento a sus impactos, se ha hecho relativamente poco para conectarlos con los ODS, aunque en la mayoría de los documentos se incluyen indirectamente. No obstante, estos estudios se centran en países del norte en vez de prestar atención a los ODS en el sur global (Rasoolimanesh *et al.*, 2020), lo que incluye a América Latina, donde se necesita de una mayor consideración.

A pesar de esto, el sector turístico enfrenta el desafío de satisfacer la creciente demanda de los turistas por experiencias en entornos naturales y culturales “auténticos” (Edgell, 2019). Esto ha llevado a los destinos a

desarrollar una oferta turística de calidad enfocada en elementos ambientales, históricos y patrimoniales. Sin embargo, el concepto de sostenibilidad carece de sentido sin herramientas adecuadas para evaluar y monitorear el progreso del sector (Butler, 1999).

Las evaluaciones de sostenibilidad buscan analizar parámetros de cambio e impacto para mejorar el turismo (Balas y Abson, 2022). Las actividades turísticas generan efectos ambientales y socioculturales dinámicos que requieren monitoreo constante para gestionar el TS, según las condiciones de cada destino (Asmelash y Kumar, 2019). No obstante, persisten varios enfoques, lo que genera falta de consenso sobre la sostenibilidad turística y una limitada participación de actores en la selección de indicadores (Balas y Abson, 2022; Rasoolimanesh *et al.*, 2020).

En lugar de centrarse exclusivamente en la sostenibilidad del sector turístico en sí, es esencial enfocarse en su contribución positiva o negativa a la sostenibilidad de sistemas humanos y ambientales más amplios (Balas y Abson, 2022). Además, se debe garantizar que los indicadores, tanto cualitativos como cuantitativos, sean confiables, claros y balanceados, con el fin de lograr la sostenibilidad en el turismo (Asmelash y Kumar, 2019).

Por último, para comprender mejor el concepto de turismo sostenible, es útil contrastarlo con su contraparte: el turismo no sostenible. La tabla 1 presenta una comparación sintética de las principales características de ambos enfoques, evidenciando sus diferencias clave en términos de objetivos, impactos y estrategias de gestión.

Tabla 1. *Comparación de las principales características del turismo sostenible y el turismo no sostenible*

<i>Turismo sostenible</i>	<i>Turismo No sostenible</i>
Busca equilibrar dimensiones económica, social y ambiental	Prioriza beneficios económicos a corto plazo
Promueve la conservación de recursos naturales y culturales	Puede degradar recursos por sobreexplotación
Involucra y beneficia a comunidades locales	Puede excluir o afectar negativamente a comunidades locales
Ofrece experiencias auténticas a visitantes	Puede ofrecer experiencias artificiales o genéricas
Requiere planificación y gestión a largo plazo	Suele enfocarse en ganancias rápidas sin visión de futuro

Fuente: Elaboración propia.

Turismo de naturaleza

El turismo de naturaleza (TN) o el turismo basado en la naturaleza se entiende como aquel que se anuncia y se centra en los paisajes naturales e involucra a los turistas en áreas naturales protegidas o poco intervenidas, aunque esto no necesariamente implique una interacción significativa directa con la naturaleza o con especies silvestres (Macdonald *et al.*, 2017; Orams, 1996) (e. g. ciclismo de montaña, alpinismo). Además, puede incluir todas las formas de turismo que utilicen dichas áreas naturales, incluyendo al turismo de sol y playa (Fennell, 2013). Asimismo, las áreas naturales (protegidas o no) se han vuelto unos de los escenarios más visitados por turistas en todo el mundo (Chape *et al.*, 2008).

En sus inicios, las áreas naturales protegidas se concebían como lugares de soledad y reposo, o se destinaban a propósitos científicos, lo que a menudo resultaba en la expulsión de comunidades locales para su establecimiento. Sin embargo, este enfoque comenzó a evolucionar en línea con las nociones de desarrollo sostenible que tomaron fuerza en las décadas de 1970 a 1990 que reconocieron el valor de la participación humana en las áreas protegidas (McNeely, 1998).

A lo largo del tiempo, la gestión de áreas protegidas ha evolucionado, reconociendo la importancia de las comunidades humanas y la cultura en su uso y gestión. Definiciones como la de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN, 1994) y la Convención de Diversidad Biológica (CBD, 2004) destacan la necesidad de una gestión efectiva y la participación de las comunidades en la conservación de las áreas protegidas. Estas áreas cumplen diversas funciones, que incluyen la conservación de la biodiversidad, la preservación cultural, la investigación, el turismo y la educación, generando beneficios económicos y contribuyendo al bienestar humano, lo que atrae a los turistas a visitarlas (IUCN, 1994; CBD, 2004; Chape *et al.*, 2008).

Los turistas de naturaleza a menudo se clasifican en segmentos según su grado de institucionalización (mochilero, explorador, turista individual o masivo) y motivaciones (recreativos y de distracción) hasta significados profundos (experiencial, experimental y existencial). Los recreativos buscan recuperarse para volver a su rutina, mientras que los de distracción escapan

del aburrimiento. Por otro lado, los experienciales interactúan y buscan significado en otras culturas; los experimentales participan de las formas de vida de las otras culturas y los existenciales están completamente comprometidos con un centro fuera de su sociedad de origen (Cohen, 1979, Arnegger *et al.*, 2010).

Se pueden identificar seis perfiles principales de turistas de naturaleza basados en sus intereses: los comprometidos, que admiran y participan activamente en la conservación de la naturaleza; los interesados, que están bien informados, pero menos comprometidos; los casuales, que combinan vacaciones tradicionales con experiencias en la naturaleza; los deportivos-aventura, para quienes la naturaleza es simplemente un telón de fondo; los turistas con intereses culturales, que incorporan elementos culturales en sus visitas a la naturaleza; y los cazadores o pescadores, que también ven la naturaleza como un telón de fondo (Strasdas, 2006).

A su vez, los turistas de naturaleza se dividen en tres categorías de acuerdo a su forma de comprar servicios turísticos. Los turistas de paquetes (adquieren tours estandarizados ofrecidos por operadores turísticos). Los turistas independientes (compran servicios de viaje en el lugar de destino sin intermediarios). Los turistas personalizados (compran servicios combinados antes de la salida, pero buscan arreglos de viaje a medida no incluidas en el paquete estandarizado) (Arnegger *et al.*, 2010).

Los turistas que buscan experiencias en áreas naturales protegidas pueden parecerse a los turistas tradicionales en algunos aspectos, pero mantienen características distintivas. A menudo, los consumidores de productos turísticos basados en la naturaleza pueden no ser tan conscientes del ambiente ni socialmente comprometidos como se presume (Arnegger *et al.*, 2010). En contraste, los ecoturistas, que van más allá de ser simplemente turistas de naturaleza, tienden a visitar áreas naturales relativamente intactas con el propósito de conservar el medio ambiente y mejorar el bienestar de las comunidades locales (Arnegger *et al.*, 2010).

No obstante, es clave tener en cuenta que el turismo de naturaleza puede enfrentar desafíos similares a los del turismo tradicional, subrayando así la necesidad de promover un enfoque sostenible en la región. En este contexto, muchos países en vías de desarrollo, especialmente en Latinoamérica, están reconociendo que el turismo de naturaleza ofrece una valiosa fuente de

divisas, al mismo tiempo que reduce la degradación de recursos en comparación con alternativas como la tala y la agricultura (Blamey, 2001). El ecoturismo se presenta como una de las modalidades de turismo que mejor se adapta a esta visión positiva.

Ecoturismo

El ecoturismo es un tipo de turismo que surge en la década de los ochenta y se enmarca en una corriente ecológica y ecosistémica en línea con otros movimientos ambientales de la época. Se considera una forma de turismo alternativo y se desarrolla como respuesta a los problemas derivados del desarrollo del turismo tradicional, el auge del turismo de masas y la adopción de principios de sostenibilidad y protección ambiental (Orams, 2001).

Una de las primeras y más citadas definiciones de ecoturismo es la propuesta por Ceballos-Lascuráin (1987), quien lo define como viajar a áreas naturales relativamente sin alterar para disfrutar, apreciar y estudiar sus atractivos naturales y manifestaciones culturales, promoviendo la conservación, con bajo impacto ambiental y cultural, y propiciando un involucramiento activo y beneficioso de las comunidades locales.

Sin embargo, a través del tiempo han aparecido otras definiciones relevantes que aportan nuevos elementos y perspectivas. Por ejemplo, Honey (2008) enfatiza que el ecoturismo debe ser sostenible, responsable y educativo, contribuyendo activamente a la conservación y al bienestar de las comunidades locales. Por su parte, Fennell (2001) destaca el carácter ético y normativo del ecoturismo, entendiéndolo como una estrategia de desarrollo sostenible.

Otra definición ampliamente aceptada es la propuesta por la Sociedad Internacional de Ecoturismo (TIES): “viajes responsables a áreas naturales que conservan el medio ambiente, sostienen el bienestar de las personas locales e involucran interpretación y educación” (TIES, 2015). Esta definición captura los elementos centrales del ecoturismo: responsabilidad ambiental, conservación y beneficio para las comunidades locales.

A pesar de las diferentes definiciones, existe consenso en que el ecoturismo debe reducir el impacto ambiental, apoyar la financiación de la gestión

de áreas naturales, crear beneficios económicos para la población local y contribuir al desarrollo sostenible (Blamey, 2001; Fennell, 2013). Además, debe ser ético, educativo y basado en la naturaleza (Fennell, 2001).

Además de las definiciones académicas, algunos países latinoamericanos han desarrollado sus propias normativas y estándares para regular y promover el ecoturismo. Un ejemplo de ello es la Norma Mexicana de Ecoturismo (NMX-AA-133-SCFI-2013), que establece los requisitos y especificaciones de sustentabilidad del ecoturismo en México (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2018). Iniciativas similares pueden encontrarse en otros países de la región, reflejando un creciente interés por parte de los gobiernos en fomentar un ecoturismo responsable y sostenible. Sin embargo, como señala Guerrero Rodríguez (2010), la mera existencia de estas normativas no garantiza su aplicación efectiva, y se requiere un mayor esfuerzo en la práctica para asegurar que el ecoturismo cumpla realmente con los principios de sostenibilidad y beneficio local que lo definen.

De cualquier manera, el ecoturismo no debe verse como una conceptualización mercadotécnica o un segmento de mercado desarrollado en un ámbito natural particular, sino que debe entenderse como un concepto normativo y una estrategia comprometida con la sostenibilidad en áreas naturales, de lo contrario debería considerarse sólo como turismo de naturaleza (Brenner y San Germán, 2012).

Orams (2001) propone un *continuum* de los tipos de ecoturismo de acuerdo al impacto ambiental que tiene en el lugar donde se realiza: explotador (produce daños al ambiente de acogida); pasivo (mínimo daño al ambiente de acogida); o activo (contribuye a la salud del ecosistema). Para ser considerado como tal, el ecoturismo debe cumplir con tres características: (1) el escenario natural o alguno de sus rasgos es la principal atracción; (2) la base de esa atracción es inherentemente apreciativa o educativa; y (3) el manejo es enfocado a la conservación-sostenibilidad de los escenarios turísticos. A pesar de esto, advierte que el nombrar alguna actividad como ecoturística puede hacer que se obvien los impactos negativos que conlleva y puede ocultar el daño que se hace, es decir, puede camuflar sus impactos negativos.

La educación es otro factor diferenciador del ecoturismo frente a otras formas de turismo de naturaleza (Fennell, 2013). Lo que distingue a los

ecoturistas es su interés en aprender sobre la historia natural y cultural del destino, lo que permite generar una mayor conciencia ambiental y minimizar impactos negativos (Blamey, 2001). Sin embargo, aún se debate el alcance real del ecoturismo como herramienta de educación ambiental y su capacidad para generar cambios de comportamiento en los turistas (Blamey, 2001; Fennell, 2013).

Según la intensidad de la experiencia y el nivel de interés y experticia de los turistas, el ecoturismo puede clasificarse en *duro* (viajeros conscientes ambientalmente, grupos pequeños, experiencias exigentes en la naturaleza) y *blando* (masivo, de corta duración, más cercano al turismo de naturaleza que al ecoturismo en sí) (Weaver, 2001). Asimismo, pueden distinguirse ecoturistas dedicados, quienes priorizan el contacto con la naturaleza sobre el confort, y ecoturistas suaves, con intereses más superficiales y estancias más cortas (Orams, 2001).

Ceballos-Lascuráin (1998) recuerda que el ecoturismo hace parte de la narrativa desarrollista y normativa y, por lo tanto, muchos de sus objetivos también van en concordancia con este enfoque, incluyendo al ecoturismo como parte del desarrollo sostenible. Para Ceballos-Lascuráin (1998), el turismo sostenible, sería todo aquel turismo que contribuye al desarrollo sostenible como el ecoturismo. Sin embargo, recalca que toda actividad turística debe integrarse dentro del turismo y el desarrollo sostenible, pero señala que eso no significa que todas sean ecoturismo.

A pesar de su potencial, el ecoturismo también enfrenta críticas y desafíos. Algunos autores advierten que el término puede ser utilizado de manera engañosa para “maquillar” actividades turísticas convencionales y ocultar sus impactos negativos (Blamey, 2001; Orams, 2001). Además, el ecoturismo a menudo se gestiona de forma similar a otras modalidades invasivas de turismo, priorizando la valoración instrumental sobre la apreciación de la naturaleza y su historia natural (Fennell, 2013).

En este contexto, es fundamental diferenciar claramente el ecoturismo del turismo de naturaleza en general, asegurando que cumpla con los principios de sostenibilidad, educación, ética y beneficio local que lo definen. Sólo así podrá constituirse en una herramienta efectiva para la conservación del patrimonio natural y cultural, y para el desarrollo sostenible de las comunidades receptoras en Latinoamérica y el mundo.

Turismo de vida silvestre

Aunque el turismo de vida silvestre (TVS) es un constructo menos utilizado en Latinoamérica que en el mundo anglosajón, sí se emplea en la región, pero a menudo de manera imprecisa o como sinónimo de ecoturismo o de turismo de naturaleza. El propósito de este apartado es aclarar el concepto de TVS y diferenciarlo de los otros relacionados.

Uno de los principales desafíos es que no existe un consenso claro sobre la definición del TVS o “turismo salvaje” como también se le conoce en español. Sin embargo, es una de las formas más populares y crecientes de todo el sector en las últimas décadas. De acuerdo con Higginbottom (2004), el TVS se refiere al turismo que se basa en encuentros con animales no humanos-no domesticados, ya sea en su hábitat natural o en cautiverio. Newsome *et al.* (2005) agregan que puede involucrar interacciones que van desde la observación pasiva hasta la alimentación o el contacto directo con los animales. De Lima y Green (2017) señalan que es un nicho de TN centrado en la observación e interacción con animales silvestres, tanto en sus hábitats naturales como en cautiverio. Por otro lado, Macdonald *et al.* (2017) lo conceptualizan como el turismo que se advierte y enfoca en el avistamiento y encuentros con una o varias especies de fauna silvestre.

Estas definiciones del TVS comparten elementos comunes al referirse a un turismo enfocado en animales no humanos-no domesticados (aunque el término “vida silvestre” pueda extenderse a otros seres como plantas y hongos), donde los turistas pueden observarlos, interactuar con ellos o tener encuentros significativos, ya sea en sus hábitats naturales o en cautiverio. Sin embargo, no hacen ningún énfasis en la sostenibilidad, beneficios educativos o consideraciones éticas, por lo que el TVS no necesariamente debe tener estos atributos, a diferencia del ecoturismo.

Reynolds y Braithwaite (2001) proponen siete categorías para clasificar distintos tipos de productos de turismo de naturaleza que incorporan un componente de vida silvestre: (1) TN donde la vida silvestre es simplemente incidental al producto turístico principal; (2) destinos con alta probabilidad de avistamiento de fauna, con alojamientos situados en áreas naturales que pueden proveer alimento para atraer animales; (3) atracciones artificiales donde los animales están en cautiverio, como zoológicos o espectáculos;

(4) observación especializada orientada a grupos de interés particular, como observadores de aves; (5) tours que se enfocan específicamente en hábitats ricos en vida animal; (6) tours de aventura donde se induce a animales peligrosos a comportamientos espectaculares para el disfrute de los turistas; y (7) tours de caza y pesca que ocurren en entornos naturales o semi-cautiverio, y que conllevan matar o atrapar y liberar a los animales.

Por otra parte, Higginbottom (2004) lo divide en cuatro categorías principales: (1) observación de vida silvestre (ver o interactuar con animales de vida libre); (2) turismo de animales en cautiverio (instalaciones hechas por el ser humano como zoológicos, acuarios, circos, etcétera); (3) turismo cinegético (cacería); y, (4) turismo de pesca.

Roe *et al.* (1997) ubican al TVS como un turismo que puede ser consuntivo (de consumo) o no consuntivo, de gran escala o de bajo impacto, tener una rentabilidad económica alta o baja, ser sostenible o insostenible, nacional o internacional, y ser un viaje de un día o de estancias más largas.

Para de Lima y Green (2017), el TVS involucra, en un sentido amplio, (1) el avistamiento de fauna, (2) la fotografía, (3) la visita a parques zoológicos/bioparques, (4) nadar con animales, (5) tocar y alimentar animales silvestres, (6) caza y pesca deportivas y, en general, cualquier actividad que involucre animales no domesticados cuando se viaja fuera de casa.

Cabe destacar, que el TVS involucra necesariamente a otros tipos de turismo, debido a que es en parte turismo de aventura, generalmente turismo de naturaleza, y al tiempo puede recoger los principios sostenibles del ecoturismo (Newsome *et al.*, 2005). A su vez, el TVS se ha clasificado tradicionalmente en consuntivo y no consuntivo, lo que ha provocado una discusión teórica entre lo que se considera consuntivo. Para algunos autores, en la categoría de no consuntivo se encuentra el turismo de observación de vida silvestre en estado salvaje y en cautiverio (Ballantyne *et al.*, 2011). Mientras que la caza y la pesca deportivas se han considerado tradicionalmente como consuntivos (Higginbottom, 2004; Weaver, 2001).

Para otros, la observación de fauna silvestre y otras formas no letales de TVS son consuntivas en sí mismas, puesto que pueden producir estrés e impactos energéticos en los animales (Higham *et al.*, 2014). Algunas actividades, incluso, pueden perturbar significativamente los hábitats y especies (Roe *et al.*, 1997). Las actividades en cautiverio, como zoológicos, también

pueden considerarse consuntivas, ya que extraen a los animales de sus hábitats para entretenimiento humano resultando en preocupaciones éticas respecto al bienestar animal y los derechos de los animales no humanos (Fennell, 2013), así como las actividades de alimentación y manipulación directa de los animales, puesto que éstas afectan directamente el bienestar de los animales (Orams, 2002).

En algunas zonas de Latinoamérica es común el uso del término extractivo o no extractivo, especialmente a nivel institucional, para referirse al de cacería o pesca deportiva, y al de avistamiento, respectivamente. Sin embargo, no se encuentra una definición precisa o acertada sobre el turismo extractivo o no extractivo en la literatura académica, e incluso se presta para confusiones con el concepto de “*extractive tourism*”, que describe los procesos de “extracción” y conversión de las características culturales locales (di Campi, 2019). No obstante, es preferible usar el término consuntivo a extractivo, desde una perspectiva ética, por considerar a los animales como objetos-sujetos de consumo turístico y no como simples recursos extractivos.

De cualquier manera, ambos tipos de actividades, tanto las consuntivas como no consuntivas, pueden procurar ser sostenibles (Dowsley, 2009; Fennell, 2000). En este sentido, para que el TVS sea considerado ecoturismo, éste debe ser ético con los animales, a la vez que sostenible. Fennell (2013) ofrece el siguiente principio acerca de la industria del ecoturismo y dice que se debería rechazar como ecoturismo todas las prácticas que se basan o apoyan la captura y el confinamiento de animales u otras formas de utilización de animales que causan sufrimiento, para el placer y el entretenimiento humanos. Mientras que se debe aceptar como ecoturismo a las interacciones que anteponen los intereses de los animales a los de los humanos. Esto incluiría encuentros con animales que viven libremente y que tienen la libertad de participar o terminar las interacciones independientemente de la influencia humana (Fennell, 2013).

Tremblay (2001) va más allá en la comprensión del carácter consuntivo del TVS al señalar que frecuentemente se promueve una actividad (observación de animales-no consuntivo) a expensas de otras (*e. g.* caza y pesca-consuntivos). El autor pone en duda la idea de que las actividades no consuntivas expresan valores moralmente superiores que conducen a experiencias más deseables sobre la base de que crean una mayor conciencia,

educación o respeto. Para el autor esto puede ser perjudicial debido a que los turistas pueden alienar a la gente local para ganarse la vida, debido a su dependencia utilitarista de la vida silvestre, y por eso plantea una complementariedad entre las actividades consuntivas y no consuntivas para garantizar un equilibrio.

Al mismo tiempo, el TN, en especial el que involucra fauna silvestre, suele reconocerse como no consuntivo. Sin embargo, en muchos aspectos, puede ser incluso tanto o más impactante que otras formas de turismo. Por ejemplo, la huella ecológica de los turistas suele ser grande debido a que los viajeros deben viajar cientos o miles de kilómetros hasta sus destinos (Meletis y Campbell, 2007).

De cualquier manera, las formas de turismo no consuntivo, por lo general, suelen ser más atractivas que las consuntivas para los turistas (Fennell, 2014). No obstante, Dowsley (2009), explica el concepto de “cacería de conservación” a partir de la cacería de osos polares (*Ursus maritimus*), por parte de los Inuit en Canadá, ellos manejan sus territorios y reciben dinero por guías de cacería deportiva, dinero que es repartido entre los miembros de la comunidad y aporta en la conservación de los osos. Es una actividad consuntiva controversial, pero aparentemente sostenible. Experiencias similares existen en otras partes del mundo como la cacería de alces (*Alces alces*) en Suecia (Gunnarsdotter, 2006) o leones (*Panthera leo*) en Tanzania (Whitman *et al.*, 2004), así como con la pesca deportiva en muchas partes del mundo (Cooke *et al.*, 2019).

En contraste, autores como Fennell (2000) argumentan que actividades como la pesca deportiva convencional no pueden considerarse sostenibles a causa de la falta de reconocimiento en las intenciones de los turistas. Mientras que los ecoturistas pretenden ejercer el mínimo impacto posible sobre el ambiente y los animales; los pescadores tienen la intención de atrapar a los peces. Se trata más de una actitud de respeto, independientemente de los resultados de conservación o los beneficios económicos que genere (Fennell, 2014).

Justamente, las motivaciones de los turistas se basan en la conexión con los animales no humanos por razones recreativas, educativas, conservacionistas o para satisfacer su curiosidad. Por lo que entender estas motivaciones es fundamental en la gestión del TVS, ya que moldea las acciones y

sentimientos de los turistas (Newsome *et al.*, 2005). Sin embargo, es importante destacar que durante los últimos años ha habido un cambio notable en la forma de visitar fauna silvestre, debido a cuestiones éticas concernientes a los derechos animales y de percepción pública, lo que ha conseguido pasar con mayor frecuencia de la observación de animales en cautiverio o exhibiciones, a observarlos en vida libre, como ha pasado, por ejemplo, con mamíferos acuáticos como orcas (*Orcinus orca*) y otros delfines (Carr y Broom, 2018; Hughes, 2001). A pesar de lo anterior, también se debate la propia autenticidad del TVS, dado que mercantiliza a los animales y sus entornos, por lo que en principio dejaría de ser auténtico (Cousins *et al.*, 2009).

Por otra parte, los métodos de avistamiento de fauna varían e incluyen senderos, observatorios, actividades acuáticas y vehículos y además, involucran diversos taxones, que van desde invertebrados y peces, hasta anfibios, reptiles, aves y mamíferos, estos últimos son los más populares entre los turistas (Hoyt y Iñiguez, 2008; Macdonald *et al.*, 2017; Newsome *et al.*, 2005). Estas experiencias pueden generar respuestas variadas en los turistas que pueden ser (1) sensoriales (*e. g.* recuerdos visuales, olfativos, auditivos, táctiles), (2) afinidad emocional (*e. g.* euforia, lástima, emoción), (3) reflexivas (*e. g.* sentimientos de protección, responsabilidad) y (4) conductuales (*e. g.* dejar de usar plástico, no botar basura, comprar conscientemente) en los turistas (Ballantyne *et al.*, 2011).

Según Curtin (2009), los turistas de vida silvestre se pueden definir de acuerdo a su nivel de participación en casuales o formales y también por su nivel de conocimiento en un tipo particular de animales o en fauna, como especialistas o generalistas. Estos últimos son, principalmente, turistas que disfrutan combinar sus vacaciones con su amor por la vida silvestre. El perfil de estos turistas suele tener buena formación y viajar con frecuencia, además de un alto nivel adquisitivo (Curtin, 2009). Además, la autora argumenta que son turistas que se inclinan por evitar los espacios artificiales del turismo masivo y buscan una experiencia turística auténtica, satisfactoria y educativa.

En este sentido, Curtin (2010) señaló que, a diferencia de los turistas casuales, los turistas formales son más conscientes de (1) su impacto en los hábitats y especies visitadas, y de la perturbación que pueden causar a las especies

focales; (2) de la huella ambiental de sus viajes, y (3) de su importancia para las economías locales y la conservación. A pesar de esto, muchos turistas formales prefieren centrarse en los efectos positivos de la actividad para contrarrestar la disonancia que crea para ellos, ya que ver la vida silvestre los tranquiliza y valida su decisión de hacerlo (Curtin, 2010). Por el contrario, Fennell (2012) advierte que estos supuestos son peligrosos, ya que puede ser que sus motivaciones sean más complejas e incluir también *status* social y entretenimiento, lo que no es necesariamente positivo.

Independientemente de los atributos de los turistas de vida silvestre, ya sean generalistas o especialistas, casuales o formales, estos deben ser reforzados y abordados siempre por un guía responsable que siga buenas prácticas de turismo para minimizar los impactos (Newsome *et al.*, 2005). El papel de los operadores y guías de los tours también debe ser el de liderar y advertir acerca de los beneficios para las comunidades locales y los esfuerzos de conservación (Curtin, 2010).

En síntesis, aunque el TVS pueda ser un concepto menos prominente en Latinoamérica que en otros contextos, es valioso entenderlo como un concepto diferenciado para el avance de los estudios turísticos en la región. Esto permitirá a académicos y profesionales del turismo latinoamericano analizar y gestionar este fenómeno de manera más precisa y efectiva, contribuyendo así al desarrollo sostenible del sector.

Discusión

A partir de las conceptualizaciones analizadas en esta reflexión teórica, se encuentra que existen diferencias clave entre términos como “turismo de naturaleza”, “ecoturismo” y “turismo de vida silvestre” que es preciso delimitar (Fennell, 2013; Ceballos-Lascuráin, 1987; Newsome *et al.*, 2005). Esta ambigüedad tiene implicaciones prácticas. Por un lado, puede derivar en usos equivocados de la terminología y avalando o promoviendo actividades que se autodenominan sostenibles sin serlo realmente. Por otro, dificulta la regulación, legislación y monitoreo efectivo de estas formas de turismo por parte de gobiernos, instituciones y otros actores (Honey, 2008; Weaver, 1998), particularmente en regiones con altas potencialidades para todos

estos tipos de turismo, como América Latina. La tabla 2 permite visualizar de manera esquemática los elementos centrales que definen y diferencian a los cuatro conceptos analizados.

Tabla 2. *Comparativa entre las características principales entre el turismo sostenible, turismo de naturaleza, ecoturismo y turismo de vida silvestre*

	<i>Turismo sostenible</i>	<i>Turismo de naturaleza</i>	<i>Ecoturismo</i>	<i>Turismo de vida silvestre</i>
Definición	Enfoque turístico que busca equilibrar sus impactos ambientales, económicos y sociales, atendiendo las necesidades de visitantes, industria, ambiente y comunidades locales.	Turismo que tiene como atracción principal los paisajes y áreas naturales, y que involucra a los visitantes en entornos protegidos o poco intervenidos.	Forma de turismo responsable que contribuye activamente a la conservación del ambiente y al bienestar de las comunidades locales en áreas naturales.	Turismo centrado en la observación e interacción con fauna silvestre, ya sea en su hábitat natural o en condiciones de cautiverio.
Objetivos/propósitos	<ul style="list-style-type: none"> • Minimizar impactos negativos del turismo. • Promover el desarrollo económico local. • Conservar los recursos naturales y culturales para las futuras generaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proveer acceso recreativo a áreas naturales. • Generar ingresos económicos para áreas protegidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conservación de ecosistemas. • Educación ambiental. • Respeto por comunidades y culturas locales. • Desarrollo económico local. 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación recreativa de fauna. • Interacción con especies no domesticadas.
Actividades	Cualquier tipología turística que siga los principios de sostenibilidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Senderismo. • Ciclomontañismo. • Observación de aves. • Turismo de aventura. • Turismo de sol y playa en entornos naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Avistamiento de fauna responsable. • Senderismo interpretativo. • Interpretación ambiental. • Observación de flora y hongos. • Voluntariado. • Involucramiento con las comunidades 	<ul style="list-style-type: none"> • Safari fotográfico. • Avistamiento de animales. • Buceo en arrecifes de coral o con especies focales. • Caza y pesca deportiva. • Interacciones directas con animales silvestres.
Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> • Conservación de recursos. • Mejora en calidad de vida de comunidades locales. • Competitividad a largo plazo de los destinos turísticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la naturaleza. • Financiamiento para conservación. • Desarrollo de infraestructura local. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización y educación ambiental. • Financiamiento para áreas protegidas. • Oportunidades económicas para poblaciones locales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apreciación de la biodiversidad. • Oportunidades de investigación científica. • Sensibilización hacia la vida silvestre. • Conservación de especies (dependiendo de la gestión)

Limitaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Requiere monitoreo y medición continua de impactos. • Puede aumentar costos operativos. • Su adopción es voluntaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Puede generar impactos ambientales negativos. • No garantiza beneficios locales ni conservación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Segmento de mercado reducido. • Requiere certificación y regulación estrictas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Puede perturbar los hábitats y especies (muchas en vías de extinción). • Conlleva preocupaciones éticas de bienestar animal.
--------------	--	---	---	---

Fuente: Elaboración propia.

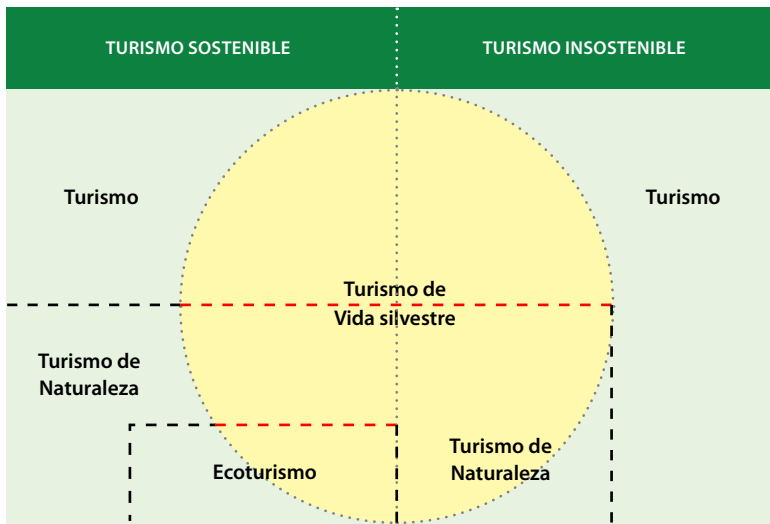
A nivel general, se encuentra que se conceptualiza al turismo sostenible como aquel que no degrada los recursos naturales o a las comunidades locales a través del tiempo, destacando la importancia de las tres dimensiones del desarrollo sostenible. Asimismo, se señala la necesidad de contar con mediciones e indicadores fiables de sostenibilidad turística, para lo cual es clave la participación de actores locales y la alineación con marcos internacionales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible. También es clave ver al turismo sostenible, no como un tipo de turismo, sino como un enfoque transversal a cualquier tipología de la industria.

Por otro lado, el turismo de naturaleza se caracteriza por su geografía principalmente, ya que ocurre en áreas naturales protegidas o poco intervenidas, lo que provoca que su centralidad sea el disfrute del entorno natural (Orams, 1996). Sin embargo, a diferencia del ecoturismo no implica una interacción significativa con la naturaleza ni integra objetivos éticos, educativos y de beneficio local (Ceballos-Lascuráin, 1987). El ecoturismo también representa un concepto normativo y una estrategia comprometida con la sostenibilidad, la conservación, la ética y la participación comunitaria, por lo que va más allá de ser simplemente una forma de turismo de naturaleza (Ceballos-Lascuráin, 1998).

Entretanto, el ecoturismo se diferencia del turismo de vida silvestre en que este último se enfoca en el avistamiento e interacción con animales silvestres, en sus hábitats o en cautiverio y puede incluir actividades no sostenibles tanto consuntivas como no consuntivas (Higginbottom, 2004), por lo que no todo turismo de vida silvestre es ecoturismo y viceversa. Sin embargo, es importante que el TVS se pueda alinear con principios éticos de bienestar animal, sostenibilidad y beneficio local, para que pueda considerarse una forma de ecoturismo.

Por otra parte, el turismo de vida silvestre se separa del turismo de naturaleza al poderse realizar también en áreas no naturales o muy intervenidas y necesita de la presencia de vida silvestre, en especial de animales no domesticados para poderse realizar, mientras que el turismo de naturaleza requiere entornos poco intervenidos y no requiere necesariamente de animales (Newsome *et al.*, 2005). En la figura 2 se presenta un modelo conceptual que proporciona una representación visual de la interrelación entre los diferentes enfoques y tipos de turismo tratados en este capítulo.

Figura 2. Modelo conceptual sobre las relaciones entre el enfoque del turismo sostenible y el turismo de naturaleza, el ecoturismo y el turismo de vida silvestre



Fuente: Elaboración propia resultado de esta reflexión teórica.

En primer lugar, se distinguen dos enfoques principales en el modelo conceptual (figura 2) que son el turismo sostenible y el turismo insostenible. Dentro del enfoque del turismo sostenible se encuentran actividades turísticas responsables que minimizan el impacto ambiental o benefician a las comunidades locales y mejoran el sistema ambiental, económico y social de los lugares donde se realiza. Por el contrario, el turismo insostenible engloba aquellas prácticas turísticas que no tienen en cuenta la sostenibilidad. Este tipo de turismo puede agotar los recursos naturales o dañar permanentemente el ambiente y la cultura.

Dentro de estos dos enfoques, se identifican cuatro tipos de turismo, el turismo general, el turismo de naturaleza, el ecoturismo y el turismo de vida silvestre. El turismo general abarca una amplia gama de actividades turísticas y puede ser tanto sostenible como insostenible. En su vertiente sostenible, puede incluir actividades como el turismo cultural en ciudades históricas, donde los visitantes pueden aprender sobre la historia y la cultura local mientras contribuyen a la economía local. En su vertiente insostenible, puede abarcar actividades como el turismo masivo en ciudades populares, donde la gran cantidad de visitantes puede llevar al deterioro del patrimonio cultural y a la sobrecarga de las infraestructuras locales.

En el esquema, el turismo de naturaleza se encuentra inmerso dentro del turismo general, como parte del sistema turístico, y se refiere a las actividades turísticas que ocurren en entornos naturales protegidos o poco intervenidos. Este tipo de turismo puede ser sostenible e insostenible. El sostenible, puede incluir actividades como el senderismo responsable o los tours de observación de aves, donde los visitantes pueden disfrutar de la naturaleza mientras minimizan su impacto en el entorno. En su versión insostenible, incluye actividades que dejan basura o incumplen las buenas prácticas durante las excursiones, lo que puede tener un impacto negativo en el ambiente.

El ecoturismo se representa solamente dentro del enfoque sostenible y como parte del turismo de naturaleza, ya que ocurre en escenarios naturales. Incluye actividades responsables que contribuyan al desarrollo sostenible social, protegen la cultura local y participa activamente en actividades de conservación y educación.

El turismo de vida silvestre se representa como un círculo que intercepta con todas las demás categorías y en ambos enfoques, tanto sostenible como insostenible. Este tipo de turismo puede ser parte del turismo general, como cuando se visitan zoológicos y acuarios, o parte del turismo de naturaleza, como durante la observación de fauna en estado silvestre. Sin embargo, dependiendo de su gestión turística, el TVS puede ser sostenible o insostenible. Por ejemplo, algunos zoológicos y acuarios pueden tener programas de educación y conservación y estar bien manejados, lo que los haría parte del enfoque sostenible. Por otro lado, aquellos que no tienen en cuenta el bienestar animal o no siguen prácticas éticas podrían considerarse parte del enfoque insostenible.

A su vez, el TVS se realiza también en escenarios naturales y aquí también puede ser sostenible o insostenible dependiendo de su gestión. Por ejemplo, una actividad de avistamiento de ballenas en un parque natural marino puede llegar a ser sostenible si se maneja adecuadamente y sus impactos negativos son mínimos o, por el contrario, ser catalogada como insostenible si no existen buenas prácticas asociadas a la actividad o se perjudican las poblaciones o individuos avistados.

El TVS puede llegar a ser ecoturismo siempre y cuando se pueda alinear con principios éticos, vele por el bienestar animal, sea sostenible y genere beneficios económicos y sociales a las comunidades locales. Además, activamente tiene que contribuir con la generación de impactos positivos como la educación ambiental, la investigación científica y la conservación de los animales y no quedarse solamente en minimizar los impactos negativos, de lo contrario sería solamente turismo de naturaleza sostenible. Este modelo propuesto permite clarificar los matices entre las perspectivas teóricas y puede facilitar el diálogo entre actores clave para avanzar hacia mediciones sistémicas y participativas de la sostenibilidad turística en la región (Rasoolimanesh *et al.*, 2020; Balas y Abson, 2022).

Conclusiones

En el presente capítulo se han analizado y comparado los conceptos de “turismo sostenible”, “turismo de naturaleza”, “ecoturismo” y “turismo de vida silvestre”, esclareciendo sus diferencias y similitudes. A través de una revisión detallada de la literatura se ha demostrado que, aunque estos términos están relacionados, no son sinónimos y tienen implicaciones diferentes en términos de gestión turística.

Mientras que el turismo sostenible es un enfoque general que busca equilibrar los impactos ambientales, económicos y sociales del turismo, el turismo de naturaleza se centra específicamente en las áreas naturales como atracción principal. Por su parte, el ecoturismo va más allá, incorporando principios de conservación, educación, ética y beneficio local. El turismo de vida silvestre, aunque puede compartir algunos objetivos con el ecoturismo,

se enfoca particularmente en la observación e interacción con la fauna, ya sea en entornos naturales o en cautiverio.

Aunque lo ideal sería unificar criterios y definiciones en toda Latinoamérica, se reconoce que es un proceso complejo dado los diferentes marcos legales y contextos de cada país. Sin embargo, independientemente de estas diferencias, es primordial que los diversos actores turísticos de cada nación comprendan y utilicen adecuadamente estos conceptos para una gestión efectiva y sostenible del turismo.

Iniciativas como leyes generales de turismo y normas de calidad son valiosas para desambiguar términos a nivel nacional, pero su impacto real depende de su aplicación práctica por parte de los actores involucrados. Una comprensión clara de estos conceptos es esencial para diseñar productos turísticos específicos, establecer regulaciones y políticas públicas efectivas, y analizar los impactos del turismo de manera detallada.

En síntesis, distinguir adecuadamente entre turismo sostenible, turismo de naturaleza, ecoturismo y turismo de vida silvestre es fundamental para una gestión turística responsable y efectiva en Latinoamérica. Este capítulo proporciona una base sólida para avanzar en esta dirección, contribuyendo a disipar confusiones conceptuales y promoviendo prácticas turísticas realmente sostenibles y éticas en la región.

Bibliografía

- Arnegger, J., Woltering, M., y Job, H. (2010). Toward a product-based typology for nature-based tourism: a conceptual framework. *Journal of Sustainable Tourism*, 18(7), 915-928.
- Asmelash, A. G., y Kumar, S. (2019). Assessing progress of tourism sustainability: Developing and validating sustainability indicators. *Tourism Management*, 71, 67-83.
- Balas, M., y Abson, D. J. (2022). Characterising and identifying gaps in sustainability assessments of tourism—a review. *Tourism Management Perspectives*, 43, 101004.
- Ballantyne, R., Packer, J., y Sutherland, L. A. (2011). Visitors' memories of wildlife tourism: Implications for the design of powerful interpretive experiences. *Tourism Management*, 32(4), 770-779.
- Blamey, R. K. (2001). Principles of ecotourism. En *The Encyclopedia of Ecotourism*, 5-22. Wallingford UK: Cabi Publishing.
- Brenner, L., y San German, S. (2012). Gobernanza local para el "ecoturismo" en la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca, México. *Alteridades*, 22(44), 131-146.

- Brohman, J. (1996). New directions in tourism for third world development. *Annals of Tourism Research*, 23(1), 48-70.
- Brundtland, G. H. (1987). *Nuestro futuro común: Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CMMAD)*, Madrid: Alianza Editorial.
- Butler, R. W. (1999). Tourism an evolutionary perspective. *Department of Geography Publication Series-University of Waterloo*, 52, 33-62.
- Carr, N., y Broom, D. M. (2018). *Tourism and animal welfare*. CABI.
- Carter, R. W., Thok, S., O'Rourke, V., y Pearce, T. (2015). Sustainable tourism and its use as a development strategy in Cambodia: a systematic literature review. *Journal of Sustainable Tourism*, 23(5), 797-818.
- Ceballos-Lascurain, H. (1987). *The future of ecotourism*. Mexico Journal.
- (1998). *Ecoturismo. Naturaleza y desarrollo sostenible*. México, D.F.: Editorial Diana, pp. 7-19
- Chape, S., Spalding, M., y Jenkins, M. (2008). *The world's protected areas: status, values and prospects in the 21st century*. University of California Press.
- Cohen, E. (1979). Rethinking the sociology of tourism. *Annals of Tourism Research*, 6(1), 18-35.
- Cooke, S. J., Twardek, W. M., Reid, A. J., Lennox, R. J., Danylchuk, S. C., Brownscombe, J. W., ... y Danylchuk, A. J. (2019). Searching for responsible and sustainable recreational fisheries in the Anthropocene. *Journal of Fish Biology*, 94(6), 845-856.
- Convention on Biological Diversity CBD. (2004). *Programme of Work on Protected Areas*. Secretariat of the Convention on Biological Diversity.
- Cousins, J. A., Evans, J., y Sadler, J. (2009). Selling conservation? Scientific legitimacy and the commodification of conservation tourism. *Ecology and society*, 14(1).
- Crouch, G. I. (2013). Homo sapiens on vacation: What can we learn from Darwin?. *Journal of Travel Research*, 52(5), 575-590.
- Curtin, S. (2010). Managing the wildlife tourism experience: The importance of tour leaders. *International Journal of Tourism Research*.
- Curtin, S. C., (2009). The self-presentation and self-development of serious wildlife tourists. *International Journal of Tourism Research*.
- de Lima, I. B., y Green, R.J. (2017). *Wildlife Tourism, Environmental Learning and Ethical Encounters*. Cham: Springer International Publishing.
- di Campi, A. (2019). Otherness and closeness: residential tourism and rural gentrification processes, *Archnet-IJAR*, 13(3), 736-755.
- Dowsley, M. (2009). Inuit-organised polar bear sport hunting in Nunavut territory, Canada. *Journal of Ecotourism*, 8(2), 161-175.
- Edgell, D. L. (2019). *Managing sustainable tourism: A legacy for the future*. Routledge.
- Fennell, D.A. (2000). Ecotourism on trial: the case of billfishing as ecotourism, *Journal of Sustainable Tourism* 8(4): 341-345.
- (2001). A content analysis of ecotourism definitions. *Current issues in tourism*, 4(5), 403-421.
- (2014). *Ecotourism*. Routledge.
- (2012). Tourism and animal rights. *Tourism Recreation Research*, 37(2), 157-166.
- (2013). Contesting the zoo as a setting for ecotourism, and the design of a first principle. *Journal of Ecotourism*, 12(1), 1-14.

- Fletcher, J., Fyall, A., Gilbert, D., y Wanhill, S. (2017). *Tourism: Principles and practice*. Pearson UK.
- Gigliotti, M., Niccolucci, V., Marchi, M., Gagliardi, F., Pulselli, F. M. (2018). Relationship between the sustainable development goals framework and emergy evaluation for an environmental assessment of the 2030 agenda. En N.M.G. Passerini, *Sustainable Development and Planning X* (pp. 87-92). Southampton: Wit press.
- Guerrero Rodríguez, R., (2010). Ecoturismo Mexicano: la promesa, la realidad y el futuro. Un análisis situacional mediante estudios de caso. *El Periplo Sustentable*, (18), 37-67. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=193414423002>
- Gunnarsdotter, Y. (2006). Hunting tourism as ecotourism: conflicts and opportunities, en S. Gössling and J. Hultman (Eds.), *Ecotourism in Scandinavia: Lessons in Theory and Practice*, Wallingford, Oxon , CAB International, pp. 178-192.
- Higham, J. E. S., y Shelton, E. J. (2011). Tourism and wildlife habituation: reduced population fitness or cessation of impact? *Tourism Management*, 32(6), 1290-1298.
- Higham, J., Bedjer, L., y Williams, R. (2014). Tourism, cetaceans and sustainable development. J. Highman, L. Bedjer, y R. Williams (Eds.), *Whale-watching: Sustainable Tourism and Ecological Management*, 1-16.
- Higginbottom, K. (2004). Wildlife tourism. *CRC for Sustainable Tourism*, 1(1), 1-301.
- Honey, M. (2008). *Ecotourism and sustainable development: Who owns paradise?* Washington, DC: Island Press.
- Hoyt, E., y Iñíguez, M. (2008). *The state of whale watching in Latin America*. Wdcs, Chippenham, Uk.
- Hughes, P. (2001). Animals, values and tourism—structural shifts in UK dolphin tourism provision. *Tourism management*, 22(4), 321-329.
- IUCN. (1994). *Guidelines for protected area management categories*. CNPPA with the assistance of WCMC.
- Jiménez, J. P. M., Gamboa, S. F., y Rubiano, J. M. B. (2018). Sostenibilidad versus sustentabilidad una propuesta integradora que desvirtúa su uso homólogo. *Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, (87), 1391-1422.
- Kitheka, B. M., y Backman, K. S. (2016). Gaps identified in tourism-environment policy in Kenya: a content analysis to assess sustainable tourism policy in the country. *International Journal of Tourism Policy*, 6(3-4), 235-255.
- Macdonald, C., y Wester, J. (2021). Public understanding of wildlife tourism: Defining terms, harms, and benefits. *Journal of Ecotourism*, 20(2), 198-209.
- Macdonald, C., Gallagher, A. J., Barnett, A., Brunnschweiler, J., Shiffman, D. S., y Hammerschlag, N. (2017). Conservation potential of apex predator tourism. *Biological Conservation*, 215, 132–141
- McNeely, J. A. (1998). *How protected areas can respond to the changing nature of society*. Protected areas in the 21st century: from islands to networks, 189-202.
- Meletis, Z. A., y Campbell, L. M. (2007). Call it consumption! Re-conceptualizing ecotourism as consumption and consumptive. *Geography Compass*, 1(4), 850-870.
- Molina, S. (2000). *Conceptualización del turismo*. México: Limusa-Noriega.
- Newsome D, Dowling, R. K., Moore, S. A. (2005). *Wildlife tourism* (vol 24). Channel View Publications.

- Newsome, D., Moore, S. A., y Dowling, R. K. (2012). *Natural area tourism: Ecology, impacts and management*. Multilingual Matters.
- Orams, M. B. (1996). A conceptual model of tourist-wildlife interaction: the case for education as a management strategy. *The Australian Geographer*, 27(1), 39-51.
- (2001). Types of ecotourism. En *The Encyclopedia of Ecotourism*, 23-36. Wallingford UK: Cabi Publishing.
- (2002). Feeding wildlife as a tourism attraction: a review of issues and impacts. *Tourism Management*, 23(3), 281-293.
- Rasoolimanesh, S. M., Ramakrishna, S., Hall, C. M., Esfandiar, K., y Seyfi, S. (2020). A systematic scoping review of sustainable tourism indicators in relation to the sustainable development goals. *Journal of Sustainable Tourism*, 31(7), 1497-1517.
- Reynolds, P. C. y Braithwaite, D. (2001). Towards a conceptual framework for wildlife tourism, *Tourism Management*, 22, 31- 42.
- Roe, D., Leader-Williams, N., y Dalal-Clayton, D. B. (1997). *Take only photographs, leave only footprints: the environmental impacts of wildlife tourism* (No. 10). Lied.
- Strasdas, W. (2006). The global market for nature-based tourism. En *Natural Heritage, Ecotourism and Sustainable Development*, H. Job y J. Li. Lassleben, Kallmünz, Germany (Eds.), pp. 55-64.
- Stronza, A. L., Hunt, C. A., y Fitzgerald, L. A. (2019). Ecotourism for conservation? *Annual Review of Environment and Resources*, 44, 229-253.
- TIES (The International Ecotourism Society). (2015). ¿Qué es el ecoturismo? Recuperado de <https://www.ecotourism.org/what-is-ecotourism>
- Tremblay, P. (2001). Wildlife tourism consumption: consumptive or non- consumptive?, *International Journal of Tourism Research*, 3, 81-86.
- Twining-Ward, L. D., Aguerrevere Yanes, G., Bakker, M. H. E., Bartlett, J. L., Chappell J., R. L., Harman, P. A., ... y Wohlmuther, C. (2017). *20 reasons sustainable tourism counts for development*. Disclosure.
- UNEP (United Nations Environment Program). (2010). State of biodiversity in Latin America and the Caribbean.
- UNTWO. (2022). Desarrollo sostenible. Definición. <https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible>. Consultado el 30 de septiembre de 2023.
- Vargas del Río, D., y Brenner, L. (2013). Ecoturismo comunitario y conservación ambiental: la experiencia de La Ventanilla, Oaxaca, México. *Estudios Sociales*, 21(41), 31-63.
- Walpole, M. J., y Goodwin, H. J. (2001). Local attitudes towards conservation and tourism around Komodo National Park, Indonesia. *Environmental Conservation*, 28(2), 160-166.
- Weaver, D. (1998). *Ecotourism in the less developed world*, 64-78. Cab International.
- Weaver, D. B. (2001). Ecotourism in the context of other tourism types. En *The Encyclopedia of Ecotourism*, 73-83. Wallingford UK: CABI Publishing.
- (2013). Asymmetrical Dialectics of Sustainable Tourism. *Journal of Travel Research*, 53(2), 131-140.
- Whitman, K., Starfield, A.M., Quadling, H. S., y Packer, C. (2004). Sustainable trophy hunting of African lions. *Nature*, 428(6979), 175-178.